



Este mensaje está publicado en English, Русский, Soomaali, español, 简体中文, TiếngViết en: <https://go.usa.gov/xtBQC>.

14 de marzo de 2022

A todo el personal y socios de la ODDS (CME, por favor compartir con todos aquellos que reciban sus servicios y sus familias).

De: Lilia Teninty, directora, Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo (ODDS) y Dana Hittle, directora estatal interina de Medicaid, Autoridad de Salud de Oregon

Asunto: Padres como cuidadores pagados de hijos menores - Actualización

En enero de 2021, la ODDS [solicitó autorización](#) de los Centros para los Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) para permitir a los padres o tutores de niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo con necesidades de apoyo significativas que se convirtieran en trabajadores de apoyo personal (PSW) o profesionales de apoyo directo (DSP). Esta opción solo se aplica durante la Emergencia de Salud Pública (PHE) federal debido a la pandemia de COVID-19.

Según los pedidos de los padres que se han beneficiado de la aprobación otorgada en virtud de la PHE, la ODDS y la OHA recientemente se reunió con el administrador de CMS para tratar opciones. Estas opciones incluyen un nuevo programa de Medicaid gestionado fuera del plan K o los servicios de enfermería cubiertos en el plan estatal de Medicaid para los padres que reúnen los requisitos. Como con cualquier cambio a Medicaid o al nuevo programa de Medicaid, estas opciones necesitan ser revisadas y evaluadas en cuanto su impacto en el presupuesto y su viabilidad.

Si bien la fecha de terminación para la PHE federal es ahora 16 de abril de 2022, hay indicaciones de que CMS podría extender ese plazo nuevamente. Tan pronto como tengamos un aviso formal de un modo u otro, ODDS lo comunicará para que las familias puedan planificar según corresponda.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lilia', written in a cursive style.

Lilia Teninty
Directora
Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

Los mensajes previos de la directora de la ODDS están disponibles en <http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>

Síganos en Facebook @oregonDHS.IDD o por Twitter @OregonODDS y visite nuestro sitio web.

Usted puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo de Oregon llamando al 503-945-5811. Aceptamos llamadas en todas las formas de servicios de retransmisión para personas que sean sordas, sordas y ciegas, que tengan dificultad auditiva o que tengan una discapacidad de lenguaje. Para obtener más información sobre los proveedores de servicios de retransmisión, visite www.oregonrelay.com o www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers.